BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 239 Lunes 19 de diciembre de 2022 Pág. 9615

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8071 HOTELES GARBI, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 2 de diciembre de 2022, se convoca a los señores accionistas a las juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Lloret de Mar (Girona), calle Potosí, número 1, en primera convocatoria, el día 23 de enero de 2023, a las dieciséis horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con los siguientes ordenes del día:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2021.

Tercero.- Aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2021.

Cuarto.- Ruegos y preguntas, redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración.

Segundo.- Reelección o nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.- Otorgar al órgano de administración las facultades necesarias para formalizar y ejecutar los anteriores acuerdos.

Cuarto.- Ruegos y preguntas, redacción, lectura y aprobación del acta de la junta.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Así mismo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 197 de la misma Ley, los accionistas también tienen derecho a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta o verbalmente durante la celebración de la misma.

Lloret de Mar, 2 de diciembre de 2022.- La Presidenta del Consejo de Administración, Doña Carmen García Castany.

ID: A220050652-1